CHACO, PROVINCIA DEL c/ ESTADO NACIONAL s/ACCION DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD (2763/2023)

AMDG

Buenos Aires,

Se agrega el escrito ingresado por el doctor José Miguel Braceras, "Contesto requerimiento", y se lo provee:

Por contestado el requerimiento.

Tiénese a la parte actora por desistida de la medida cautelar solicitada en el escrito de demanda.

Pasen las actuaciones a consideración del Tribunal.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ
Date: 2025.11.04 12:50:30 ART